



Municipalidad de La Plata

Período 2013
Registro de Decretos
Folio N° 002905

LA PLATA; 08 OCT 2013

Visto la nota cursada por la DIRECCION SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, mediante la cual solicita se asignen funciones como "MAESTRO ESPECIALIZADO". –Agrupamiento Docente, Código 6-14-VIII- en la Escuela Experimental N° 2 "Barrio Jardín" de la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACION de la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION a la docente **Marina MURTAGH**; y
CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha petición, a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo por cuanto el cargo solicitado se encuentra vacante desde el 7 de Octubre de 2013, por la renuncia de su titular, señora Mariana Paula EPELOA, otorgada por Decreto Nro. 2669/13;

Que atento lo expuesto, y teniendo en cuenta que dicho cargo es reconocido y subvencionado por la DIPREGEPE, procede a dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Asignese a partir del 7 de Octubre de 2013, funciones como "MAESTRO ESPECIALIZADO" _ Agrupamiento Docente Código 6-14-VIII _ en la DIRECCION GENERAL DE EDUCACION _ Escuela Experimental N° 2 "Barrio Jardín" _, a la docente **Marina Delia Rosa MURTAGH**, DNI. 14.371.423, Legajo Nro. 14.813, sin perjuicio de los módulos otorgados oportunamente.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata